

**ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA DE
PAS-FUNCIONARIO DE LA UCM.
26 DE FEBRERO DE 2014**

Siendo las 10:30 horas del día 26 de Febrero de 2014, en la Facultad de Filosofía, Seminario 338, se reúne la Junta de Personal, en sesión ordinaria, con los siguientes asistentes y orden del día:

<p>Asistentes</p> <p>CCOO Ignacio Hierro del Corral Maribel Martínez Castaño Alejandro Muñoz García Jose Muñoz Tarazaga Natalia Romero Bados</p> <p>UGT Luz Divina Gavela Menéndez</p> <p>CSIT-UP Felipe Martínez López Belén Pérez García</p> <p>SAP M^a Ángeles Sánchez Sánchez</p> <p>CSIF Francisco Arroyo Alonso</p> <p>CCP</p> <p>Otr@s delegad@s</p>	<p>Delegad@s</p> <p>Mar García García - UGT Angélica Vigario Castaño - SAP José Luis Urosa Sánchez - CSIT-UP</p> <p>Ausentes</p> <p>M^a Ángeles Caballero Flores – CSIT-UP Beatriz Cruz Manjavacas – CCOO Cristina García Velázquez – Otr@s delegad@s Isabel González Martínez - Otr@s delegad@s Remedios González Pérez - Otr@s delegad@s Pedro Lozano Encinas – UGT Florentino Martín Mata – CSIF Esmeralda Monchón López – CCP Olga Palos Manuel – UGT Javier Pérez del Olmo – CCOO Carmen Pérez Sanchez – CCP Teresa Palza Allende – UGT Jesús Venegas Valladares - CSIF</p>
---	--

ORDEN DEL DÍA

1. Audiencia al trabajador que solicitó amparo a la Junta.
2. Lectura y aprobación actas anteriores (15-11-13 y 28-01-14).
3. Intervención del Pte. (entradas, escritos enviados, seguimiento de asuntos,...).
4. Ruegos y preguntas.

ACUERDOS POR UNANIMIDAD

-Expresar a Gerencia General el malestar de la Junta ante el enésimo cese de personal nombrado por libre designación sin que se haya solicitado el Informe preceptivo de la

Junta de Personal y sin que se motive la correspondiente resolución de cese tal y como se señala en el Art. 62 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común. Es por ello por lo que entendemos que dicho cese es un acto nulo de pleno derecho al no contener motivación alguna, por lo que puede entenderse que incurre en arbitrariedad, de acuerdo con lo establecido en numerosas sentencias judiciales. En este orden de cosas, exigimos que los ceses de funcionarios que ocupan puestos de libre designación sean motivados y se nos notifiquen antes de producirse para informarlos.

-Aprobación de las actas correspondiente al Pleno Ordinario de 15-11-13 y al Pleno Extraordinario de 28-01-14.

-En relación al ruego de la Defensora Universitaria de *emisión de Informe ante la designación de la Facultad de Educación-Centro de Formación del Profesorado como Centro Piloto del proyecto de reestructuración administrativa de los Departamentos y la creación de la Unidad Piloto de Apoyo a la Docencia y la Investigación*, remitirle un escrito adjuntando copias de las actas de nuestros Plenos en que hemos abordado el asunto (Pleno de 25-09-13 -consideraciones por unanimidad ante tal designación- y Pleno de 15-11-13 –reiteración de la exigencia de negociación de cualquier medida que afecte a la RPT-), así como de los correspondientes escritos enviados a Gerencia General.

-Respecto a la asamblea pendiente del 2º semestre de 2013, se ratifica que la mesa estará ocupada únicamente, en su condición de representante institucional del órgano, por su presidente. Asimismo se ratifica que el presidente fije la fecha de la asamblea.

INCIDENCIAS

-Debido a que la reserva del Seminario 338 era hasta las 12:00 la terminación del orden del día se produce en el aula A-418.

El Presidente

La Secretaria

Fdo.: Jose Muñoz Tarazaga

Fdo.: Beatriz Cruz Manjavacas